



#Concentración16E Comunicado Concentración 16 de Enero.

PDL D :: 13/01/2014

Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social

SIN DERECHOS, NI LIBERTADES, NO HAY DEMOCRACIA

La **Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social** llama al pueblo de Madrid a manifestarse a defender los derechos y libertades frente a la criminalización de la protesta social. La Coordinadora, integrada por organizaciones sociales, políticas y sindicales, quiere manifestar su rechazo contra la criminalización de la protesta social que representan toda la batería de leyes antidemocráticas y de carácter punitivo, la ley Mordaza, la reforma del futuro Código Penal, la Ley de Seguridad Privada, la futura reforma de la Ley de Huelga, la reforma del Derecho al aborto, etc., y trasladar a estudiantes, trabajador@s, profesionales, a la sociedad en general, la necesidad de movilizarse de un modo creciente y decidido en defensa de la democracia y contra las medidas totalitarias y liberticidas tomadas por el Gobierno del Partido Popular con el fin de impedir los derechos más básicos de manifestación, reunión, expresión y opinión. La Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social, fue constituida tras el acto del mismo nombre del viernes 18 de Octubre contra el Código Penal, y nacida al amparo de la campaña de recogida de firmas promovida por la PDL D y otros grupos contra la penalización de la protesta social durante el verano de 2013. Desde su constitución lleva trabajando en todos los frentes posibles: exposiciones, reuniones y entrevistas con diversos grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados; Charlas y debates en diversos foros; Análisis y aclaraciones de las nuevas leyes correccionales; Concentración ante el Ministerio de Justicia el 6/11/2013; Divulgación, denuncia y comunicación en las redes sociales y medios de información. **Esta Coordinadora vuelve a convocar a una concentración frente al Ministerio de Justicia, C/ San Bernardo, 45, Madrid, para este próximo jueves 16 de enero de 2014.** Una vez más en manos de la clase trabajadora y los sectores populares, así como de l@s demócratas y amantes de las libertades, está impidiendo este claro retroceso en los derechos civiles y en las libertades democráticas.

Los derechos se defienden ejerciéndolos.

Invitamos a un acto unitario abierto a aglutinar a todas las organizaciones, colectivos, plataformas y coordinadoras bajo el citado motivo. Animamos a la sociedad en general y a las víctimas tanto de las medidas de austeridad impuestas por los poderes económicos y políticos como de la represión al ejercicio de las libertades a no someterse a esta forma de recorte legal de las libertades y a expresar de forma activa su rechazo a la misma.

Lo que hoy es una ley limitadora de derechos y libertades, mañana será acto de represión contra ellos, si no lo impedimos.

NO a la criminalización de los derechos de manifestación, reunión, expresión y

opinión por parte del Código Penal y de la Ley de Seguridad Ciudadana NO al recorte del derecho de huelga de la clase trabajadora por una futura reforma de la Ley de Huelga. NO a la privatización de la seguridad ciudadana. NO a la ley “Gallardón” contra la mujeres. ¡Sin derechos, ni libertades, no hay democracia!
Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social @SOSLibertades

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/concentracion16e-comunicado-concentracion